

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LONGTERM FOREST PARTNERS CIA. LTDA."
REUNIDA EL 13 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de julio del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas y Patria, Edificio COFIEC, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socio	Representante	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
Ecuador Timber, LP	Juan Felipe Bustamante Crespo	US\$ 24,543,356.00	24,543,356
BBR Representaciones Cía. Ltda.	José Rafael Bustamante Crespo	US\$ 1,00	1
Total		US\$ 24,543,357.00	24,543,357

Los socios comparecen debidamente representados, conforme se desprende a la carta poder que fue presentada y nombramiento que se adjunta al expediente de actas. Preside esta sesión el señor Gino Ivich Jijón en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios, y como Secretario el señor José Rafael Bustamante Espinosa. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.**
2. **Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la Compañía.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.**
5. **Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar. -

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.**

El Presidente *Ad-Hoc* presenta ante la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se procede a dar lectura. Concluida la lectura, el Presidente Ad-Hoc somete a votación el informe del Gerente General correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El Presidente *Ad-Hoc* presenta ante la Junta el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, quienes luego de revisarlos proceden a aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la Compañía.**

El Presidente *Ad-Hoc* presenta ante la Junta el informe elaborado por Deloitte en su calidad de Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura del informe de Auditores Externos, después de deliberar sobre su contenido, se somete a votación, el mismo que

es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, el Presidente *Ad-Hoc* reporta ante la Junta que la compañía dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2016, reportó pérdidas por el monto de USD 14,072.89 pérdida que será cubierta en el próximo ejercicio económico. Esta propuesta es aceptada por unanimidad después de haber sido deliberada entre los representantes de los Socios.

5. Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

El Presidente *Ad-Hoc* propone ante la Junta que se delegue al Gerente General la posibilidad de contratar a la firma de Auditores Externos que más convenga a los intereses económicos de la compañía, propuesta que después de su correspondiente deliberación entre los representantes de los Socios es aceptada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h30 horas.



Ecuador Timber, LP
Socio
Por: Juan Felipe Bustamante Crespo



BBR Representaciones, Cía. Ltda.
Socio
Por: José Rafael Bustamante Crespo



Gino Ivich Jijón
Presidente Ad-Hoc



José Rafael Bustamante Espinosa
Secretario